

ACUERDO DE INICIO

Visto el documento de inicio y justificación de la necesidad del servicio y en uso de las facultades que las Instrucciones sobre Contratación de la asociación atribuyen a esta Presidencia

RESUELVO

La iniciación del expediente relativo a la contratación del servicio de auditoría de las cuentas anuales de la Asociación de Municipios para el Desarrollo Rural Integral de la Serranía Suroeste Sevillana correspondientes al cierre de los ejercicios económicos 2.017-2022, ambos inclusive, por un importe máximo de licitación de 21.000,00 euros (IVA no incluido), mediante procedimiento negociado sin publicidad y sin mesa de contratación.

En Marchena, a fecha de firma electrónica.

El Presidente
(Órgano de contratación)

Fdo.: Miguel Ángel Martín Bohórquez